# FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y LOS MICRONEGOCIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

**Convenio 4061-2025**

**Informe 1**

**TERESA SANTOFIMIO VARÓN**

**CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DEL TOLIMA**

**NOVIEMBRE DE 2025**

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A continuación, se evidencian las actividades realizadas en el marco del convenio 4061 para dar cumplimiento a los objetivos:

1. **O.E.1 DISEÑAR UN MODELO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA MICRONEGOCIOS Y ASOCIACIONES COMUNITARIAS, COMO ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR, CON EL PROPÓSITO DE ORIENTAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO, ARTICULACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN EL TERRITORIO.**

    *1.1. Construcción del mapa de actores para Micronegocios y asociaciones comunitarias, en los municipios a intervenir*

En mi calidad de Directora del Proyecto, desarrollé actividades de supervisión estratégica, acompañamiento metodológico y validación técnica durante todo el proceso de construcción del Mapa de Actores de la Economía Popular, con el propósito de garantizar que este insumo se estructurara conforme a los lineamientos del Convenio 4061 de 2025 y respondiera adecuadamente a las necesidades del territorio y de la población objetivo. Este rol implicó una intervención permanente en el proceso técnico, conceptual y operativo, con el fin de asegurar que el documento final cumpliera estándares de calidad y pertinencia para orientar la siguiente fase del proyecto.

Una de las primeras acciones realizadas fue la orientación metodológica del ejercicio, definiendo los criterios técnicos que debían guiar la identificación, caracterización y clasificación de los actores. Esta orientación se centró en garantizar la coherencia con la propuesta del convenio, especialmente en lo referente a la identificación de los actores que inciden en los micronegocios tipo tienda de los municipios de Chaparral, Ibagué, Honda y Rioblanco, así como en las asociaciones comunitarias de recicladores priorizadas. A partir de ello, establecí lineamientos para la organización de la información, los niveles de relación entre actores y la articulación conceptual del documento.

Durante el desarrollo técnico, llevé a cabo una revisión constante del avance del documento, brindando retroalimentación oportuna a los profesionales de apoyo respecto a estructura, enfoque, precisión metodológica y claridad narrativa. Este acompañamiento incluyó ajustes en la categorización de actores, la interpretación de la matriz de relaciones, la integración de fuentes secundarias y la pertinencia territorial del contenido.

Otra de las actividades principales fue la validación de los criterios utilizados para la clasificación de actores y niveles de relación, asegurando que estos respondieran a la metodología definida y que permitieran una lectura fiel de la articulación institucional del ecosistema de la economía popular.

Posteriormente, realicé una revisión integral del documento final, evaluando su coherencia narrativa, su consistencia técnica y su alineación con los objetivos del convenio. Esta revisión también contempló la pertinencia territorial de los análisis, verificando que el documento reflejara adecuadamente la realidad de los micronegocios y asociaciones comunitarias en los municipios priorizados, y que se constituyera en un insumo sólido y útil para la definición de estrategias y líneas de intervención.

Finalmente, emití la aprobación del documento como insumo oficial para avanzar hacia la estructuración de la Ruta de Intervención, considerando que el Mapa de Actores cumplía completamente los requerimientos establecidos, tanto en calidad técnica como en utilidad operativa para la ejecución del convenio.

**TERESA SANTOFIMIO VARÓN**
**DIRECTORA DEL PROYECTO**